

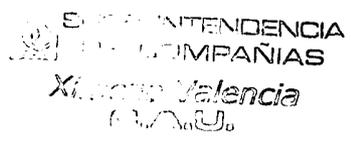
30511
Favre
24/X/2006
16 h.

11/16

Florencia
17 OCT 2006
17 h

Quito, 16 de octubre del 2006

Señores
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mis consideraciones:

Yo, Zoraya Rondón Solano, en mi calidad de representante legal de Motorandes S.A., Expediente No. 93483, solicito de la manera más comedida se proceda a:

1. Registrar el nombramiento de Presidente de la Srta. María Sol Altamirano Torres, para la cual adjunto a la presente encontrará en fotocopias: Convocatoria a Junta General Extraordinaria Universal, Acta de Junta General Extraordinaria Universal y nombramiento inscrito en el Registro Mercantil. *ya consta en el sistema*
2. Registrar la nueva nómina de socios en la que se incluye a la Srta. María Sol Altamirano y se excluye al Ing. Roberto Altamirano M., para lo cual, adjunto a la presente encontrará en fotocopias: Convocatoria a Junta General Extraordinaria Universal, Acta de Junta General Extraordinaria Universal, Libro de Socios y Acciones y Transferencia de acciones.

Mucho agradeceré la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,

Zoraya Rondón
Ing. Zoraya Rondón
GERENTE

OK

ABOGADO
MAT. PROF. COL. ABOG

#. 15
OK
Transferencia registrada.
Florencia
18-10-2006
X Favor escanear los 3 papeles.
Kor.

MOTOR ANDES SA

QUITO: Av. Río Coca No. E10-100 e Isla Pinzón
Telefax: (593) 2 2242-091 / 2274-779 / 099225-755
motorandes@punto.net.ec

T N° 30811
17/OCTUBRE/2006

21/6/16

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL No. 008
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA MOTORANDES S.A.,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2006

En la ciudad de Quito, domicilio principal de Compañía MOTORANDES S.A., a los catorce días del mes de septiembre del dos mil seis, siendo las diecisiete horas, en la oficinas de Motorandes S.A. ubicadas en la Av. Río Coca E10-100 e Isla Pinzón, se reúnen los socios de MOTORANDES S.A., con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, integrado por: Ing. ROBERTO MANUEL ALTAMIRANO MONTALVO, propietario de dieciséis mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, Ing. ZORAYA GICELA RONDON SOLANO, por sus propios derechos, propietaria de doce mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una; y, en representación de la CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A., en su calidad de Gerente, propietaria de mil quinientas acciones ordinarias y nominativa de un dólar americano de valor cada una, y la Srta. MARÍA SOL ALTAMIRANO TORRES en calidad de Presidente. Preside la Junta General Extraordinaria, la Srta. María Sol Altamirano Torres, y actúa como secretaria Ad-hoc, la Ing. Zoraya Rondón, luego de constatar por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: PUNTO ÚNICO.- Conocer de la transferencia de las acciones del Ing. Roberto Altamirano Montalvo: La Presidente cede la palabra al Ing. Roberto Altamirano, el cual expresa que por su propia voluntad desea transferir la totalidad de sus acciones, correspondientes al 55% del capital accionario equivalentes a dieciséis mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, de la siguiente forma: A la Srta. María Sol Altamirano Torres e cuarenta por ciento de sus acciones, equivalentes a doce mil acciones nominativas de un dólar americano de valor cada una. A la ingeniera Zoraya Rondón Solano el quince por ciento restante de sus acciones, equivalentes a cuatro mil quinientas acciones nominativas de un dólar americano de valor cada una. Toma la palabra la Srta. María Sol Altamirano Torres y procede a agradecer al Ing. Roberto Altamirano por la transferencia de las acciones. La Presidente, pone en conocimiento de la Asamblea, que, desde el día de hoy, el capital accionario de Motorandes S.A., quedará constituido de la siguiente forma: Ingeniero Zoraya Rondón Solano, dieciséis mil quinientas acciones de un dólar americano cada una, correspondientes al cincuenta y cinco por ciento del capital social. Licenciada María Sol Altamirano Torres doce mil acciones de un dólar americano cada una correspondientes al cuarenta por ciento del capital social, Constructora Rondal Altamirano S.A.; mil quinientas acciones de un dólar americano cada una

OK
18.10.2006
Jor

MOTORANDES S.A.

T No 30811 71/116
17/OCTUBRE/2006

correspondientes al cinco por ciento del capital social. Particular que es elevado a moción y aprobado por unanimidad. Una vez aprobado el único punto del orden del día, concede treinta minutos para la redacción del Acta respectiva. Siendo las dieciocho horas, la Presidente reinicia la reunión, pone a consideración de los socios el acta, siendo aprobada sin ninguna objeción, y proceden a la firma los asistentes en unidad de acto, dando por terminada la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal.


Ing. Roberto Altamirano
C.C. 170340620-5
CEDENTE

Zoraya Rondón
Ing. Zoraya Rondón
SOCIA

Zoraya Rondón
Ing. Zoraya Rondón
SECRETARIA AD-HOC


Sra. Maria Sol Altamirano
PRESIDENTE
1710518117

OK
18.10.2006
JG